



Exp. 2037/15

C. 116/15

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 27 de mayo 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 27/05/15 (Acta N° 07). En virtud de la renuncia presentada por el Prof. Martín VARELA, por unanimidad 2 en 2, tomado conocimiento resuelve: 1) Rectificar el numeral 4) de la Resolución N° 749/15 – Acta N° 224 de fecha 15/04/15, designando al Prof. Rodrigo BORDA para integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Asistente Técnico de Aula Taller en el Área Asistente Técnico en Audiovisuales, con 20 horas semanales de labor, en el Polo Educativo Tecnológico Arrayanes.

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones) para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

